



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N° 52/92

VISTO

el pedido presentado por la Directora de la Biblioteca, Sra. Graciela López, en el sentido de asistir a las II Jornadas Internacionales y I Latinoamericanas y del Caribe sobre Microsis, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires entre los días 15 al 23 de junio del corriente, y

CONSIDERANDO

la importancia de que la nombrada asista a dicho evento, ya que el programa de computación que se aplica en Biblioteca para su automatización, y que ha sido implementado hace dos años, necesita actualización para poderlo aplicar a las distintas secciones de la misma;

que dado lo expuesto, esta Facultad debiera atender los gastos de pasaje y estada de la nombrada, ya que es de relevancia para la misma la capacitación de su personal, que redundará en beneficio de la comunidad toda de esta Unidad Académica;

que se cuenta con recursos en las partidas del Presupuesto en vigencia;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONDMIA Y FISICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar a la señora Graciela López, Directora de la Biblioteca de esta Facultad-Legajo 12.142- a participar de las Jornadas descriptas en los considerandos de la presente, y disponer el pago del pasaje Córdoba-Buenos Aires-Córdoba, y de 7 días de viático.

ARTICULO 2°: Imputar el egreso, que asciende en total a la suma de PESOS TRESCIENTOS VEINTITRES CON SETENTA Y TRES/100. (\$ 323,73) en las Partidas Presupuestarias del presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 9 de junio de 1992.-

Dr. Raúl T. Mainardi  
Decano

MARTA E. GARCIA SOLA  
Directora Area Ecoo. Financiera